



FUERZA AREA ECUATORIANA

COMANDO DE OPERACIONES AÉREAS Y DEFENSA

**ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2018**

A los dieciocho días del mes de febrero de 2019 a las 10H00, se reúne el Comité de Rendición Cuentas para analizar el ingreso de información requerida, de acuerdo a la matriz establecida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; el presente Comité está conformado por el siguiente personal:

- Brigadier General Marco Brito Jurado Representante Legal COAD
- TCrn. Orlando Alcívar Delgado Responsable Sistema Financiero e-SIGEF.
- Mayo. Ninoska Cevallos Moreno Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas.
- Capt. Diana Díaz Palacios Responsable de Procesos de Contratación
- Subp. Luis Claudio Puento Responsable de la Implementación de la Política Pública para la Igualdad.
- Spnr. Carmen Barreto Bernabé Encargada de realizar el Ingreso del Informe

Una vez realizado el nombramiento y conformación del equipo de trabajo responsable del proceso de rendición de cuentas, se establecen las actividades que se van a realizar de acuerdo a las diferentes fases establecidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en el que se determina lo siguiente:

- Solicitar la clave de acceso al sistema del Consejo de Participación Ciudadana con la finalidad de ingresar la información en el formulario del Informe de Rendición de Cuentas (Jefe Departamento Desarrollo Gestión COAD )
- Solicitar al Departamento Financiero el reporte del sistema e-SIGEF por programas del ejercicio fiscal 2018 (Jefe Departamento Finanzas)
- Solicitar el reporte de Procesos de Contrataciones realizados durante el año 2018 (Jefe Departamento Compras Públicas)
- Solicitar las disposiciones emitidas correspondientes a la Implementación de la Política Pública para la Igualdad. (Jefe Departamento Talento Humano)



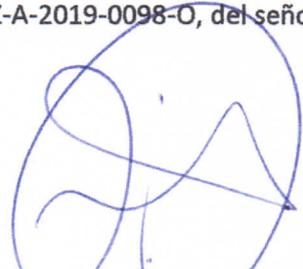
- Con los lineamientos entregados por parte de la Dirección de planificación, se procederá a llenar la matriz excel de rendición de cuentas.
- Se deberá dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica, para el ingreso en la página web del Consejo de Participación Ciudadana.

#### RESOLUCIÓN.-

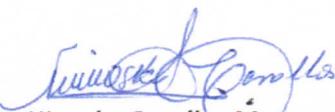
El Comité luego de revisar los lineamientos e información requerida para la elaboración e ingreso de la Rendición de Cuentas del año 2018, resuelve iniciar con las actividades establecidas por el equipo de trabajo, mismas que deberán ser entregadas con fecha plazo máximo 19 de Febrero de 2019, con la finalidad de dar cumplimiento al oficio Nro. FA-BZ-A-2019-0098-O, del señor Director de Planificación y Gestión Estratégica.



Marco Ricardo Brito Jurado  
Brigadier General  
**COMANDANTE DEL COMANDO DE  
OPERACIONES AÉREAS Y DEFENSA**



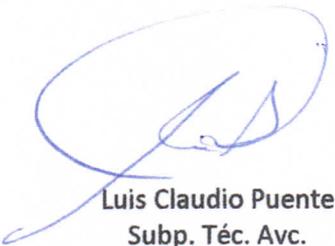
Orlando Alcívar Delgado  
Teniente Coronel Esp. Avc  
**JEFE DPTO. DE FINANZAS COAD**



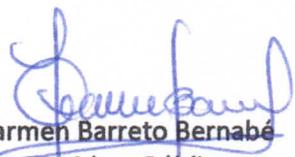
Ninoska Cevallos Moreno  
Mayor Esp. Avc.  
**JEFE DPTO. DESARROLLO GESTIÓN COAD**



Diana Díaz Palacios  
Capitán Esp. Avc.  
**JEFE DPTO. DE COMPRAS PÚBLICAS COAD**



Luis Claudio Puente  
Subp. Téc. Avc.  
**SUPERV. DPTO. TALENTO HUMANO COAD**



Carmen Barreto Bernabé  
Servidora Pública  
**ENCGDA. INGRESO SISTEMA RENDICIÓN  
DE CUENTAS**